# VIAMOVIL CIA. LTDA. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (En dólares Americanos)

#### NOTA 1. INFORMACION GENERAL

VIAMOVIL CIA. LTDA.: (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 11 de Diciembre del 2009, inscrita en el Registro Mercantil el 9 de Febrero del 2010 y aprobado por el organismo de control Superintendencia de Compañías.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a la Recepción, envió de correspondencia y entrega de documentación urgente activaciones y actividades afines; etc. (H5320.01). Para el cumplimiento de su objeto social, la Compañía podrá realizar toda clase de actos civiles y mercantiles, celebrar contratos de cualquier naturaleza.

PLAZO DE DURACION: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 9 de Febrero del 2010.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Av. Isaac Albeniz E2-54 y Pablo Casal, Quito - Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1792239079001.

## NOTA 2. PRINCIPALES PRÁCTICAS Y POLITICAS CONTABLES:

### a) Base de Presentación de los Estados Financieros:

Preparación de los estados financieros. Los estados financieros han sido preparados sobre bases de acumulación de los costos históricos vigentes al momento en que ocurrieron las. Los estados financieros, que se extraen de sus registros contables llevados en un sistema computarizado, fueron ajustados en concordancia con disposiciones legales sobre las NIIF para PYMES.

El ejercicio económico observado por la Compañía transcurre de enero a diciembre de cada año.

#### Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo es el dinero físico así como los depósitos en las diferentes cuentas bancarias de la empresa.

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

#### Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplié mas allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así se reconoce inmediatamente en resultados una perdida por deterioro del valor.

#### Propiedad, planta y equipos:

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales de su vida útil estimada aplicando el método de lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

Edificios	5%
Muebles y Enseres	10%
Maquinaria y Equipo	10%
Equipos de Computación	33,33%
Vehículos	20%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de eses activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

#### **Cuentas Comerciales por Pagar**

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquiridos de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos caso contrario se presenta como pasivos no corrientes. Las cuentas comerciales a pagar se reconocen a su valor razonable.

#### Beneficios a Empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo los administradores y gerentes a cambio de sus servicios. La empresa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa. Los costos de provisiones por jubilación patronal, así como por desahucia, corresponderán a un estudio actuarial realizado anualmente por una empresa especializada en tales actividades. La empresa y empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes al IESS.

#### **Provisiones y Contingencias**

#### La empresa reconocerá una provisión cuando:

- a. La empresa tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- b. Sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- c. El importe de la obligación puede ser estimado de forma fiable.

Reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto.

#### Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contra prestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados.

#### Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

#### Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

#### Sobregiro y préstamos bancarios

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

#### Participación a Trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

A continuación se detalla la composición de los principales rubros del Estado de Situación Financiera y comparativa al 31 Diciembre del 2013 y 2014, en la siguiente forma:

#### NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

BANCOS - INVERSIONES	2013	2014
Caja - Bancos	136,71	24.140,42
NOTA 4 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:		
	2013	2014
ACTIVOS FINANCIEROS		
Otras cuentas por cobrar	123,04	986,54

NOTA 5 – ACTIVOS POR CORRIENTES:		
Servicios, Impuestos Anticipados y otros	2013 203,83	2014 799,88
NOTA 6 – ACTIVOS FIJOS		799,00
Activos Fijos Netos	2013 2.609,36	2014 8.394,18
NOTA 7 – PASIVOS CORRIENTES		.,,,,,
Cuentas, Obligaciones por Pagar	2013 6.094,11	2014 26.187,05
NOTA 9 – INGRESOS:	,	
Ingresos Ordinarios y Otros	2013 7.096,59	2014 51.931,91
NOTA 10 - COSTOS Y GASTOS:		
Costos y Gastos Administrativos	2013 9.980,79	2014 51.137,88
NOTA 11 - CAPITAL- RESERVAS-UTILIDADES	2013	2014
Capital Social y Otros Número de Acciones VALOR NOMINAL POR ACCIONES  La Empresa en ejercicio fiscal de Capital	-2.743,17 400,00 -6,8579	8.133,98 11.000,00 0,73945

La Empresa en ejercicio fiscal del 2014, que genero una utilidad de US\$ 277,15 y previo a las provisiones de los impuestos de ley tributaria.

# NOTA 12 – ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2014, la Empresa no mantiene activos y/o pasivos contingentes con terceros.

# NOTA 13 – OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes, aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros. El Servicio de Rentas conserva el derecho de fiscalizar las cuentas de la Compañía los seis últimos años de los ejercicios fiscales y la Superintendencia de Compañías también está en la obligación del control de cuentas contables según la ley de Compañías.